



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 32 De Viernes, 27 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120210002800	Ejecutivo	Blanca Cecilia Mendoza	Secretaria De Educacion De Boyaca	26/08/2021	Auto Decide - Laboral. Se Abstiene De Reconocer Personería A Los Abogados Pedro Yesid Lizarazo Martínez Y Ana Maria Viasus Ibañez, Se Le Otorga A La Demandante El Término De 3 Días Para Que Presente Nuevo Mandato Que Cumpla Con Los Requerimientos Legales Para El Otorgamiento Del Poder. Cumplido Lo Anterior Vuelvan Las Diligencias Al Despacho.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 27 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

7ba9c5fd-8cf6-41c0-95e5-c06d7023c52a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 32 De Viernes, 27 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120210003000	Ejecutivo	Consuelo Esperanza Cepeda Cepeda	Secretaria De Educacion De Boyaca	26/08/2021	Auto Decide - Laboral. Se Abstiene De Reconocer Personería A Los Abogados Pedro Yesid Lizarazo Martínez Y Ana Maria Viasus Ibañez, Se Le Otorga A La Demandante El Término De 3 Días Para Que Presente Nuevo Mandato Que Cumpla Con Los Requerimientos Legales Para El Otorgamiento Del Poder. Cumplido Lo Anterior Vuelvan Las Diligencias Al Despacho.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 27 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

7ba9c5fd-8cf6-41c0-95e5-c06d7023c52a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 32 De Viernes, 27 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120210003100	Ejecutivo	Rocio Morales Cabezas	Secretaria De Educacion De Boyaca	26/08/2021	Auto Decide - Laboral. Se Abstiene De Reconocer Personería A Los Abogados Pedro Yesid Lizarazo Martínez Y Ana Maria Viasus Ibañez, Se Le Otorga A La Demandante El Término De 3 Días Para Que Presente Nuevo Mandato Que Cumpla Con Los Requerimientos Legales Para El Otorgamiento Del Poder. Cumplido Lo Anterior Vuelvan Las Diligencias Al Despacho.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 27 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

7ba9c5fd-8cf6-41c0-95e5-c06d7023c52a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 32 De Viernes, 27 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120210003200	Ejecutivo	Rosa Elvia Rubio Rojas	Secretaria De Educacion De Boyaca	26/08/2021	Auto Decide - Laboral. Se Abstiene De Reconocer Personería A Los Abogados Pedro Yesid Lizarazo Martínez Y Ana Maria Viasus Ibañez, Se Le Otorga A La Demandante El Término De 3 Días Para Que Presente Nuevo Mandato Que Cumpla Con Los Requerimientos Legales Para El Otorgamiento Del Poder. Cumplido Lo Anterior Vuelvan Las Diligencias Al Despacho.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 27 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

7ba9c5fd-8cf6-41c0-95e5-c06d7023c52a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 32 De Viernes, 27 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120100010400	Procesos Verbales	Lidia Aurora Roldán Franco	Herederos De Eloy Villamor Lopez	26/08/2021	Auto Decide - Civil. Previo Pago De Arancel Judicial, Se Ordena Desarchivo Y Se Requiere Al Peticionante Para Que Indique Su Interés Jurídico.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 27 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

7ba9c5fd-8cf6-41c0-95e5-c06d7023c52a